

Santa Rosa de Osos, 26 de junio de 2020

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

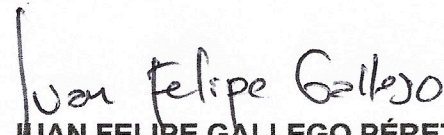
Medellín

Asunto: Cumplimiento del numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.
Respectados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la CORPORACION AMBIENTAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA NIT 901.351.753-1, certifico que la entidad con domicilio en el Municipio de Santa Rosa de Osos, durante el año 2019, dio cumplimiento a las responsabilidades establecidas en el Rut.

- Presentación y pago oportuno de la Declaración de Renta y Complementarios – régimen especial. Año gravable 2019, aplicando lo establecido en el artículo 19-4 del estatuto tributario dando cumplimiento al párrafo transitorio primero del presente artículo.
- Practico, presento y realizo el pago oportuno de la Retención en la Fuente a título de renta.
- Presento las declaraciones y pagos de IVA de manera oportuna.
- Presento oportunamente la información exógena.
- Cumplimiento de llevar contabilidad.

Atentamente,


JUAN FELIPE GALLEGO PÉREZ
Representante Legal
C.C. 1.035.832.078